

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Pedro Abad**

Núm. 4.569/2017

Doña Magdalena Luque Canalejo, Alcaldesa del Ayuntamiento de Pedro Abad (Córdoba), hace saber:

---

Que por el Decreto de la Alcaldía núm. 01/349/2017, de 15 de diciembre, se nombra al Primer Teniente de Alcalde, D. Rafael Arenas Rueda, Alcalde Accidental desde la 00,00 horas del día 18 de diciembre de 2017 hasta las 23,59 horas del día 22 de diciembre de 2017.

Pedro Abad a 18 de diciembre de 2017. Firmado, electrónicamente: El Alcalde Accidental, Rafael Arenas Rueda.